

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

D/2737/14-15

La Plata, 10 de septiembre de 2014.

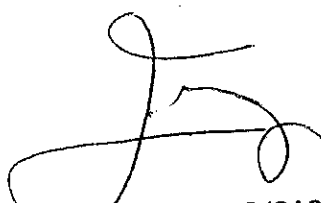
Familiares del  
Señor Jorge Julio López

Tengo el honor de dirigirme a Uds. para  
comunicarles que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

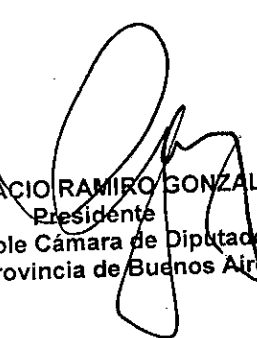
**DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de Buenos Aires declara su más enérgico repudio al cumplirse 8 años del secuestro y la desaparición forzada de Jorge Julio López, querellante y testigo clave en las causas por delitos de lesa humanidad, y expresar su más profunda preocupación ante la falta de resultado de una investigación judicial que permita conocer la verdad de lo ocurrido.

Saludo a Uds. con toda consideración.

  
Dr. MANUEL EDUARDO ISASI  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



  
Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

D/2737/14-15

La Plata, 10 de septiembre de 2014.

Señor  
Gobernador de la Provincia de Buenos Aires  
D. Daniel Osvaldo Scioli  
Su Despacho

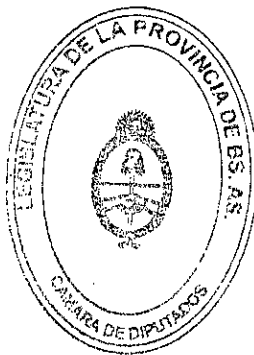
Tengo el honor de dirigirme al señor  
Gobernador para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha  
aprobado la siguiente

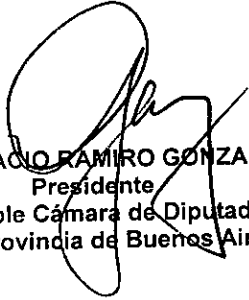
**DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de Buenos Aires declara su más enérgico  
repudio al cumplirse 8 años del secuestro y la desaparición forzada de Jorge  
Julio López, querellante y testigo clave en las causas por delitos de lesa  
humanidad, y expresar su más profunda preocupación ante la falta de resultado  
de una investigación judicial que permita conocer la verdad de lo ocurrido.

Dios guarde al señor Gobernador.

  
Dr. MANUEL EDUARDO ISASI  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



  
Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires